

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

DATOS GENERALES

Regional:

Defensoría del Pueblo Regional Arauca

Actividades realizadas en la regional durante la vigencia

La Defensoría del Pueblo - Regional Arauca, presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, en el cual se consolidan las principales acciones, resultados e impactos en la garantía, promoción, protección y defensa de los derechos humanos en el departamento de Arauca y el municipio de Cubará (Boyacá).

1. Actividades relacionadas con el proceso de Promoción y Divulgación

Se desarrollaron 249 actividades de promoción y divulgación en los siete (07) municipios del departamento, lo cual contribuyó al fortalecimiento de las comunidades en la educación de Derechos Humanos y enfoques diferenciales como VBG y Ley 1257 de 2008, población en movilidad humana nacional y extranjera, funcionarios públicos, etc.; priorizando la inclusión de población víctima, campesina y migrante, refugiada en estatus de protección. Se adelantaron jornadas de sensibilización con la Campaña “Espacios Libres de Odio” a comunidades víctimas y funcionarios públicos.

En materia de salud, se realizaron jornadas de prevención y promoción en comunas, instituciones educativas, comunidades indígenas (Cuiba, Hitnü) y zonas rurales, especialmente, ante las alertas de enfermedades como fiebre amarilla.

El objetivo fue garantizar que la oferta institucional llegara de manera efectiva a cada ciudadano, bajo los lineamientos del proyecto metodológico institucional basado en metodologías socioafectivas y vivenciales, por lo que se realizaron múltiples jornadas y actividades orientadas a la **promoción, divulgación, formación, atención, prevención y protección** de derechos humanos y derechos de las víctimas en los municipios del departamento, beneficiando 1.442 personas.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

<p>Ambiente y naturaleza: Actividades desarrolladas en resguardos indígenas y territorios rurales, se promovió la protección de zonas consideradas de especial valor cultural y ambiental,</p> <p>Mandato legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 1448 de 2011 (Víctimas) • Auto 382/2010 Corte Const. • Auto 101 JEP - Orden 04 	<p>Enfoques aplicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque diferencial étnico • Enfoque de género y VBG • Protección integral NNA • Interculturalidad • Igualdad y no discriminación 	<p>Poblaciones objetivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pueblo Hitnü (Macaguan) • Pueblo U'wa • Comunidades afrodescendientes • Víctimas del conflicto armado • Población migrante, refugiada y con necesidades de protección • Defensores/as de DDHH • Líderes/as sociales y comunales
---	---	--

LOGROS E IMPACTOS DE LA GESTIÓN

Logros Cualitativos

- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional (Alcaldías, Gobernación, UARIV, ICBF, Hospitales, Empresas Sociales del Estado, Empresas Promotoras de Salud, Comisarías de Familia, Policía, Migración Colombia)
- Implementación de mesas permanentes de trabajo en los municipios.
- Sistematización de denuncias.
- Estrategias de prevención de reclutamiento forzado, desplazamiento y Violencia Intrafamiliar.
- Fortalecimiento de educación intercultural y protección de líderes.
- Visibilización de problemáticas de violencia, discriminación y afectaciones a NNA.
- Fortalecimiento de la ciudadanía frente a sus derechos y a las rutas institucionales de atención

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

2. Actividades relacionadas con el proceso de Prevención y Protección

En el marco del proceso de prevención y protección, durante la vigencia 2025 se formuló un (1) proyecto de Alerta Temprana, que dio lugar a la Alerta Temprana 014 de 2025, con cobertura en los siete municipios del departamento de Arauca y el municipio de Cubará (Boyacá).

Se realizaron: i) 28 informes de comisión misional y; ii) 193 registros en el Sistema de Alertas Tempranas (SISAT). El análisis de este monitoreo da cuenta de la persistencia y operación de grupos y actores armados ilegales en el departamento, lo cual traza una dinámica de continuidad del conflicto armado propiciado por falencias de protección del Estado. Se identifican mayores riesgos en líderes sociales, comunales, periodistas, comunidades campesinas e indígenas, y personas víctimas del conflicto armado.

3. Actividades relacionadas con el proceso de Atención y Trámite

3.1 Atención y trámite de quejas, solicitudes y asesorías

Durante la vigencia 2025 se gestionaron 2.929 peticiones, múltiples solicitudes, quejas y asesorías, destacándose:

Asesorías	Quejas	Solicitudes
579	782	1.565
Total: 2.929		
Del total, 1.239 peticiones corresponden al derecho a la salud		

Se brindó orientación, acompañamiento jurídico, coadyuvancias y gestiones institucionales, garantizando la protección efectiva de los derechos de los usuarios y la activación oportuna de rutas institucionales.

3.2 Recursos y Acciones Judiciales

Se coordinó el ejercicio del litigio defensorial. Durante la vigencia 2025 se interpusieron 1.469 acciones de tutela, promovidas por funcionarios adscritos a las Direcciones Nacionales (DN) y por defensores públicos.

3.3 Defensoría Pública

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

Durante la vigencia 2025, a través del servicio de Defensoría Pública, se interpusieron 656 acciones de tutela, lo que evidencia un uso significativo de este mecanismo constitucional para la protección de derechos fundamentales.

Las acciones desarrolladas por la Defensoría Pública generaron los siguientes impactos:

- Defensa y protección de los derechos humanos: la asesoría jurídica a víctimas y la atención a personas privadas de la libertad fortalecieron la garantía y restablecimiento de derechos fundamentales, especialmente en contextos de vulnerabilidad.
- Acceso efectivo a la justicia: Las brigadas jurídicas facilitaron el acceso a la defensa técnica, reduciendo barreras geográficas, económicas y administrativas para poblaciones que no cuentan con recursos.
- Enfoque diferencial y atención a poblaciones vulnerables: Se priorizó la atención a víctimas y personas privadas de la libertad, reconociendo sus condiciones particulares y necesidades específicas de protección.
- Igualdad y no discriminación: Las acciones implementadas contribuyeron a equilibrar las condiciones procesales, garantizando el principio de igualdad dentro de los procesos judiciales.
- Presencia institucional en el territorio: La realización de brigadas en centros de reclusión evidencia el compromiso de la Defensoría con una atención cercana, oportuna y directa en el territorio.
- Garantía del debido proceso: La asignación oportuna de defensores públicos permitió asegurar el derecho a una defensa técnica adecuada desde las etapas iniciales del proceso.
- Promoción de la dignidad humana: Todas las actuaciones estuvieron orientadas a reconocer y proteger la dignidad de las personas atendidas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

3.4 Jornadas de Buen Futuro

En el 2025 se realizaron 3 jornadas descentralizadas de “Buen Futuro”, una en el municipio de Tame, Distrito Flor Amarillo y las otras dos en el municipio de Arauquita, centros poblados de Panamá y el Oasis.

Se atendieron 957 peticiones, relacionadas con las siguientes temáticas:

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

POBLEMÁTICA	DESCRIPCIÓN
SALUD	Demora en la entrega de medicamentos, demora en programación de citas para medicina general y especializada, algunas barreras en la autorización de salud.
EDUCACIÓN	Afectación de instituciones educativas en el marco del conflicto armado en el municipio de Tame - deserción escolar por el desplazamiento forzado. Infracciones al DIH, como instalación de emblemas alusivos a los grupos armados ilegales en I.E.
VIVIENDA	Condiciones de vivienda precarias e indignas, con estructuras improvisadas elaboradas en materiales no adecuados como zinc, lona o guadua. se presentan altos niveles de hacinamiento, donde conviven varias familias en un mismo espacio, incluyendo niños, adultos mayores y personas enfermas. muchas viviendas no cuentan con áreas seguras para cocinar ni descansar, y se duerme en el suelo por falta de colchonetas o chinchorros. estas condiciones incrementan los riesgos sanitarios, afectan la salud y vulneran el derecho a una vida digna.
NIÑEZ, MUJER Y ASUNTOS DE GÉNERO	Violencias basadas en género, acceso limitado a la justicia, obstáculos derechos sexuales y reproductivos, discriminación y desigualdad estructural y vulneración derechos de la población LGTBIQ++. Riesgo de reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual en el marco del conflicto armado - negligencia familiar, violencia intrafamiliar, falta de acceso y calidad educativa en la zona rural
MIGRACIÓN	En el contexto de la jornada de atención "Buen Futuro", se constató una significativa barrera de acceso a la regularización migratoria. La problemática radica en la insuficiencia de las actuales políticas y mecanismos de regularización en la región, lo que ha generado una gran proporción de migrantes en situación irregular. Específicamente, la mayoría de los ciudadanos de nacionalidad venezolana no lograron obtener el Permiso por Protección Temporal (PPT) ni acceder a otras alternativas de estatus legal, debido a limitaciones operativas relacionadas con los plazos y tiempos de inscripción
VÍCTIMAS (RESTABLECIMIENTO DE DDHH, AYUDAS HUMANITARIAS, TOMA DE DECLARACIONES)	Se evidencia la insuficiente atención e información a la población víctima del conflicto armado en relación con los procedimientos para el acceso a las ayudas humanitarias, el pago de indemnizaciones derivadas de los hechos victimizantes debidamente reconocidos, así como la actualización de los núcleos familiares en el Registro correspondiente, particularmente frente a novedades tales como cambios en el tipo de documento de identidad, exclusión de personas fallecidas y demás modificaciones relevantes, lo cual impacta el goce efectivo de sus derechos.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

<p>PERSONA MAYOR</p>	<p>Dificultad de las personas mayores de acercarse a la alcaldía para realizar la inscripción al programa Colombia mayor - las personas mayores enfrentan grandes dificultades como acceso limitado a servicios de salud, pobreza y precariedad económica, aislamiento social y abandono, y alta vulnerabilidad por enfermedades crónicas</p>
-----------------------------	---

Se logró llevar oferta institucional a población con restricciones a la movilidad en el marco del conflicto armado en materia de: i) Víctimas; ii) Salud; iii) Asesoría a población migrante; iv) Sisbén y Persona Mayor; v) Niños, niñas y adolescentes y; vi) Asesoría en Acciones Constitucionales para la garantía de los DESC.

4. Actividades realizadas en términos de ejes temáticos de derechos humanos

4.1 Paz, víctimas y conflicto

Misiones Humanitarias: Se logró la mediación para la liberación de 35 personas secuestradas por el grupo armado ELN.

Socialización e instalación de Vallas de los Mínimos Humanitarios de la Comisión de la Verdad: Se realizaron 4 jornadas comunitarias de socialización e instalación de vallas de los 10 Mínimos Humanitarios para el Departamento de Arauca en los municipios de Tame y Arauquita.

Se acompañó a población firmante de paz en situaciones: i) Violencias basadas en género con un taller de nuevas masculinidades; ii) Talleres para la prevención de la violencia escolar en la I.E. Filipinas y v) activación de rutas de protección, frente amenazas, atentados y secuestros.

Se respondió a la JEP solicitudes relacionadas con los Macrocasos 09 y 07 y el Cementerio de Saravena, el cual fue protegido con una medida cautelar para garantizar la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, frente a lo cual también hemos realizado acompañamiento a las mujeres buscadoras y familias de personas desaparecidas - en el 2025 registramos más de 200 casos de personas desaparecidas.

En Movilidad Humana: se registraron 2 eventos masivos, afectando 45 familias y 115 personas, 8 confinamientos afectando 1.207 familias, alrededor de 3.842 personas en los municipios de Tame y Puerto Rondón. Asimismo, se alertaron 4 eventos de riesgo de desplazamiento forzado/confinamiento en los municipios de Tame, Arauquita y Fortul.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

En el Registro único de víctimas (RUV), se registraron 2.080 casos de desplazamiento forzado individual.

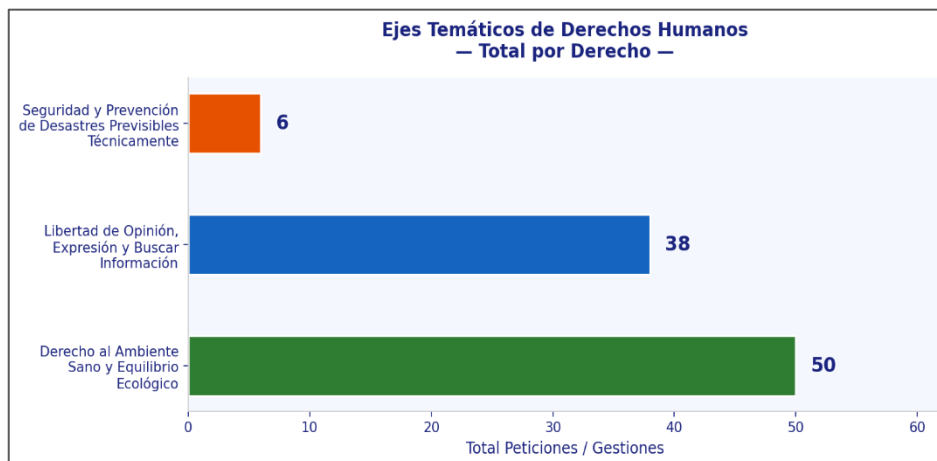
Indicador	Total vigencia 2025
Informes de misiones humanitarias	27
Reportes de eventos de desplazamiento	8
Comunidades/organizaciones acompañadas	11
Asistencias a reuniones interinstitucionales	10
Comités de Justicia Transicional en que se participó	25
Oficios de incidencia y seguimiento a política pública	30

4.2. Ambiente Sano y Cambio Climático

Se elevaron requerimientos de prevención a nivel departamental y municipal, relacionados con quemas indiscriminadas en los municipios de Arauca, Arauquita, Tame y Cravo Norte, así como afectaciones por desbordamientos de los ríos en los municipios de Saravena, Arauquita, Tame, Puerto Rondón y Arauca, donde estuvieron más de 15 días bajo el agua por el desbordamiento de los ríos, afectando la infraestructura de cuatro (4) Instituciones Educativas, pérdidas en la agricultura, condiciones de salubridad y un (1) Centro de Salud.

Solamente, en el municipio de Arauquita se reportaron más de 74 veredas, 13 distritos y 8 resguardos indígenas afectados. Aproximadamente 5.733 familias y 22.900 personas damnificadas y/o afectadas. Se declaró calamidad pública y se solicitó apoyo al Gobierno Nacional a través de la UNGRD. En total se registraron más de 23.000 personas afectadas.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025



Fuente de la información: Sistema de Información Vision Web

4.3. Igualdad, no discriminación e inclusión

Étnicos: se realizaron múltiples jornadas y actividades orientadas a la promoción, divulgación, formación, atención, prevención y protección de derechos humanos y derechos de las víctimas en los municipios del departamento de Arauca.

Participación de grupos con enfoques diferenciales

- **Género y VBG:** participación activa de mujeres víctimas de violencia basada en género, quienes expusieron problemáticas relacionadas con desplazamiento, seguridad alimentaria y acceso a servicios.
- **Población LGBTI+:** se garantizaron espacios de inclusión y participación respetuosa, aunque el número de participantes fue bajo, se recogieron testimonios y necesidades específicas.
- **Personas con discapacidad:** se ofreció atención diferencial y adaptación de espacios en jornadas presenciales, garantizando accesibilidad.
- **Víctimas del conflicto armado:** la mayoría de la población atendida corresponde a víctimas del conflicto, tanto indígenas como afrodescendientes, con énfasis en protección, reparación y garantías de no repetición.
- **Pueblos indígenas y étnicos:** se realizaron jornadas específicas de atención al pueblo Hitnü y U'wa, incluyendo diagnóstico de situación de derechos ante incumplimiento de órdenes del Auto 382 de 2010 de la Corte Constitucional. Se

FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

trabajó en articulación con autoridades indígenas para garantizar la protección de derechos colectivos y educación intercultural.

- Líderes y líderes comunitarias: participaron en la estructuración de propuestas de protección y articulación institucional, fortaleciendo procesos de liderazgo y gobernanza propia.
- Ambiente y naturaleza: en actividades desarrolladas en resguardos indígenas y territorios rurales, se promovió la protección de zonas consideradas de especial valor cultural y ambiental, integrando prácticas de respeto al territorio.

Juventudes: Se realizó una estrategia con la Registraduría Nacional del Estado Civil a través de la Plataforma Departamental de Juventudes para socializar las elecciones de juventudes, así mismo, se acompañaron las elecciones en los puestos de votación:

- Tame (Arauca) Botalón
- Saravena (Arauca) Puerto Nariño
- Arauquita (Arauca) La pesquera
- Fortul (Arauca) IE. Alejandro Jumbol
- Cubara (Boyacá) Coliseo Centro de integración Ciudadana CIC

Las jornadas transcurrieron con normalidad, pero la participación juvenil inferior al 16% en todos los municipios.

Se atendieron (45) personas: solicitudes de información (13), goce efectivo del uso del espacio público (6) y peticiones (24).

Poblaciones impactadas

1. Promoción y divulgación de derechos humanos

Logros Cuantitativos

- 249 actividades en siete municipios del Departamento de Arauca.
- Al menos 2.250 personas fueron atendidas en jornadas descentralizadas.
- 31 miembros de la Policía con capacidades fortalecidas en DDHH y DIH.
- Identificación de casos, procesos adelantados ante Migración Colombia y la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Atención psicosocial y jurídica.
- Compromisos institucionales para reubicación, protección de NNA y mujeres.

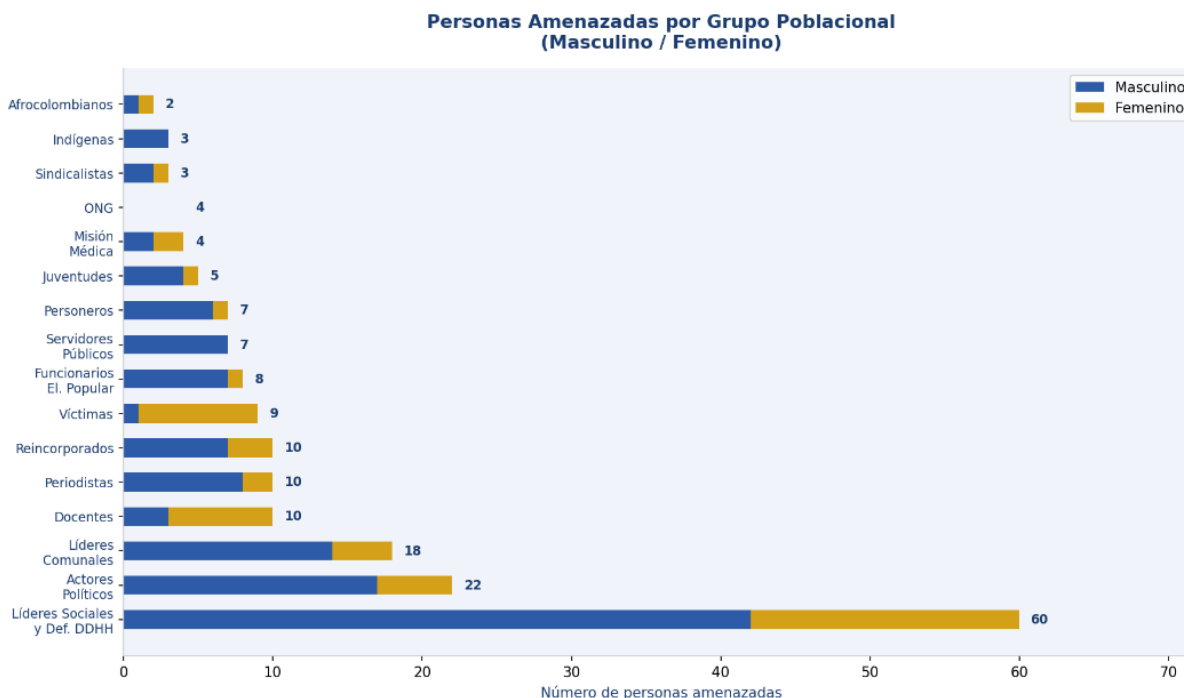
**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- 121 casos recibidos asociados a diferentes tipos de violencias basadas en género, a los cuales se les brindó acompañamiento integral.

2. Prevención y protección

Se atendieron 182 líderes/as amenazadas, lo cual evidencia la persistencia de riesgos en el territorio y la necesidad de fortalecer las medidas de protección individual y colectiva. Se activaron 3 rutas de protección colectiva, en las que se beneficiaron 500 personas.

Total personas amenazadas	Hombres	Mujeres
182	124	54



Fuente de la información: Reporte Visión Web - ATQ año 2025. Defensoría del Pueblo - Regional Arauca

Niñez y adolescencia: Se registraron diez (10) casos de NNA reclutados en el marco del conflicto armado, 3 casos de niños, niñas y adolescentes desvinculados, a quienes

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

se les activó la ruta de restablecimiento de derechos, afectando principalmente por este hecho a la población indígena y migrante.

Se verificaron 41 escuelas en riesgo por el conflicto armado, se activó ruta a 10 docentes amenazados (3 hombres y 7 mujeres). Asimismo, en el 2025 se matricularon 57.657 niños y niñas (cifra que viene disminuyendo en comparación con los años 2023 y 2024); la plataforma del SIMAT arroja que a noviembre del mismo año había una deserción escolar de 2.153 estudiantes, además de interrupciones continuas a la jornada escolar por riesgos de enfrentamientos, combates, presencia de MAP/MUSE en al menos tres I.E. de los municipios de Tame y Puerto Rondón. Se realizaron solamente dos sesiones de la Mesa Departamental de Prevención del Reclutamiento, Uso, Utilización y Violencia Sexual contra NNA.

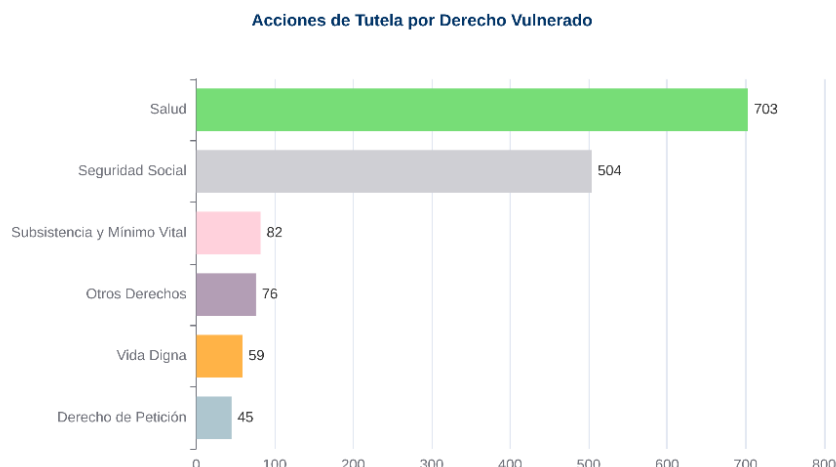
Uno de los principales logros fue la realización de 19 talleres de inmersión para la generación de entornos protectores en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena y Tame, en temas como: Prevención de Violencias - violencia sexual y acoso escolar, Diálogos Familiares, buen uso de las tecnologías, regularización migratoria, y se actualizaron los Equipos de Acción Inmediata de los municipios de Arauca y Cravo Norte.

La dupla de género atendió 121 casos por: i) violencias basadas en género; ii) violencia por prejuicio y; iii) se identificaron 8 posibles casos de feminicidios, del total de 11 mujeres asesinadas en el 2025.

3. Recursos y Acciones Judiciales (DNRAJ):

En total, se atendieron 1.218 usuarios. La distribución porcentual, según los datos de género registrados, fue la siguiente: hombres 773 (63,46 %), y mujeres 445 (36,54 %). Estas actuaciones permitieron garantizar la protección efectiva de los derechos fundamentales de los usuarios, facilitando el acceso a los servicios requeridos y logrando el cese de las vulneraciones denunciadas.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025



Fuente de la información: Sistema de Información Vision Web - ATQ año 2025 Defensoría del Pueblo Regional Arauca

4. Defensoría Pública

A través del servicio de Defensoría Pública benefició a un total de 2.626 usuarios, garantizando el acceso efectivo a la justicia. Entre ellos, Se garantizó el derecho a la representación jurídica a 125 víctimas.

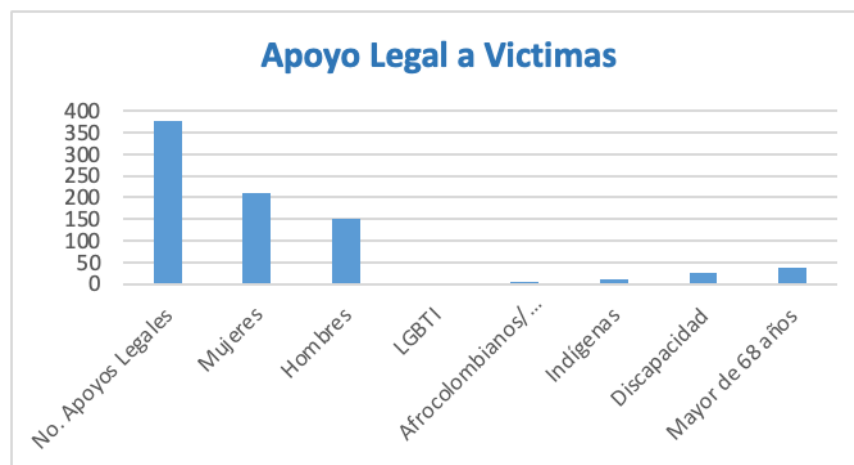
- Programa penal: 960 usuarios (36,6%);
- Programa no penal: 1.666 usuarios (63,4%)

5. Personas Víctimas del conflicto armado

Durante la vigencia 2025, el equipo tuvo un total de 1.776 atenciones a víctimas del conflicto armado, de las cuales el 83% (1.467) correspondió a asesorías, orientaciones y gestión de derechos de petición, mientras que el 17% (309) restante se relaciona con la toma de declaraciones.

Número de Atenciones del área jurídica: 378

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025



Fuente de la información: Sistema de Información SIIJT año 2025

6. Igualdad, no discriminación e inclusión

Pueblos étnicos: En total, se registraron 20 jornadas de trabajo con la participación de 1.105 personas, quienes fueron atendidas en espacios de sensibilización, capacitación, orientación jurídica, atención psicosocial, entrega de ayudas humanitarias y articulación interinstitucional.

- Sexo: 55% mujeres, 43% hombres, 2% población diversa. Edad: predominio entre 18 y 60 años (promedio 32 años);
- Pertenencia étnico-racial: 45% pueblos indígenas;
- 30% población afrodescendiente;
- 25% población mestiza y campesina;
- filiación al sistema de salud: predominio del régimen subsidiado, con presencia de población sin afiliación formal.

Persona Mayor: Se atendieron 43 asesorías, 52 quejas y 47 solicitudes. Así mismo se participó en varios espacios institucionales con el fin de garantizar los derechos de esta población.

Movilidad Humana: En la estrategia de acercar a la institucionalidad a la ciudadanía, desde el equipo de Movilidad Humana se realizaron:

- Jornadas de atención descentralizadas a población desplazada: 16

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Personas en situación de desplazamiento atendidas en jornadas: 472
- Personas atendidas en misiones humanitarias: 435
- Atenciones especializadas a población desplazada: 67
- Jornadas de atención a población migrante: 5
- Atenciones especializadas a población migrante: 73
- Asistencias a reuniones de seguimiento a política pública migratoria: 12

Evidencias y/o soporte audio/visual de las actividades realizadas



FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025



Resultados de las acciones en clave de Decálogo de la Defensoría del Pueblo

- **Enfoque territorial:** Las jornadas de atención descentralizada y Buen Futuro, nos permitieron llevar la oferta institucional a comunidades víctimas del conflicto armado y con restricciones de movilidad, recuperando la confianza en las instituciones del Estado.
- **Derecho a la libertad:** logramos devolver a la libertad a 35 personas en misiones humanitarias conjuntas con la Iglesia Católica.
- **Derechos de las mujeres:** Impulso a la implementación de medidas de protección y seguimiento a la Casa Refugio y medidas de contingencia para la protección de las mujeres y la población con orientación sexual e identidad de género diversa;
- **Prevención y Protección:** Emisión de la Alerta Temprana 014 de 2025 y monitoreo territorial, la cual actualiza el riesgo de las comunidades en el marco del conflicto armado;
- **Derechos de las víctimas:** Acompañamiento integral y orientación jurídica. Se interpuso una Acción de Tutela contra la Gobernación para la realización de las sesiones de la Mesa Departamental de Víctimas;
- **Niñez y adolescencia:** Fortalecimiento de entornos protectores y prevención del reclutamiento, con talleres de inmersión y compromiso con docentes, padres y comunidad.
- **Liderazgos sociales:** Visibilización y acompañamiento a líderes/as en riesgo, especialmente, en el acompañamiento y fortalecimiento en violencias basadas en género en la Primera Asamblea de Mujeres Comunes, realizada en Cravo Norte.

**FORMATO DE PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**
Periodo a reportar: 01 de enero a 31 de diciembre de 2025

- Acceso a la justicia: Se destaca el fortalecimiento de la presencia institucional en el territorio, la articulación interinstitucional y la implementación de estrategias con enfoque diferencial, lo cual ha permitido mejorar el acceso a la justicia y la garantía de derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad.